Adecuación del Jardín Infantil Barrancas: Proyecto de Desarrollo Local en Usaquén

Identificación del Proceso

La Alcaldía Local de Usaquén, para la ejecución de la línea de inversión "Desarrollo Urbano y Rural Integral", en el marco del proyecto 2766: Usaquén espacios de vida y crecimiento, ha determinado destinar CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45,000,000) M/CTE para la adecuación de un (1) Jardín Infantil administrado por la Secretaría Distrital de Integración Social. El objetivo es cumplir la meta de dotar y/o acondicionar 11 unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar, Centros Forjar).

Marco Normativo y Coordinación Institucional

La intervención se desarrolla en cumplimiento de las directrices establecidas en el Decreto Distrital 768 de 2019, reglamentario del Acuerdo 740 de 2019, que dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las localidades de Bogotá D.C. La coordinación se lleva a cabo entre la Alcaldía Local de Usaquén y la Secretaría de Integración Social, garantizando el adecuado funcionamiento de los Fondos de Desarrollo Local y la gestión eficiente de los recursos, conforme a los lineamientos de política para las líneas de inversión local.

Concepto y Criterios de Intervención

Como resultado de la asistencia técnica y en cumplimiento de los criterios establecidos, se acordó de manera conjunta priorizar la intervención en el Jardín Infantil (J.I.) Barrancas, beneficiando a 91 niños y niñas en primera infancia. Esta decisión responde a necesidades identificadas y se fundamenta en los siguientes criterios clave:

- Elección Comunitaria a través de Presupuestos Participativos: El J.I. Barrancas fue seleccionado directamente por la comunidad mediante presupuestos participativos, lo que refleja un respaldo sólido y la necesidad de la intervención. Tras una reunión con las personas proponentes, se confirmó la viabilidad de la intervención.
- Alineación Presupuestaria: Las adecuaciones están en concordancia con el presupuesto asignado para la vigencia 2025, lo que garantiza la factibilidad financiera del proyecto.
- Cumplimiento de Criterios de Seguridad Operativa: La intervención cumple con los requisitos sectoriales para este tipo de gasto, centrándose en la seguridad de la unidad operativa, mejoras integrales y el cumplimiento normativo correspondiente.

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Alcalde Local de Usaquén

TULIA MARGARITA SAENZ
Subdirectora Local De Integración Social De Usaquén

Proyectó: Sonia Devia- Contratista CPS 012 del 2025
Revisó: Adriana Umbarila- Líder Proyecto 2766
Revisó SDIS: John Garay- Gestor Territorial